**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

**TITULO QUE OTORGA: *MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y ESTRANJEROS, MENCIÓN ENSEÑANZA DE INGLÉS***

**Resolución HCU RHCU.SO.098-2017  
Resolución CES RPC-SO-21-No.445-2020**

"**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS**"

|  |  |
| --- | --- |
| **Vinculado** | **Descripción** |
| Al conocimiento y los saberes | Posibilitar la construcción consciente del conocimiento de la enseñanza del idioma inglés a través del empleo de metodologías diversas de acuerdo con la heterogeneidad de los educandos y recurriendo a las posibilidades científicas y tecnológicas contemporáneas en su praxis pedagógica, a fin de afianzar los conocimientos adquiridos, y crear condiciones para generar los nuevos. |
| A la pertinencia | Visibilizar la disminución de dificultades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, que han conllevado al rezago y fracaso escolar; a partir de la aplicación de métodos, técnicas, estrategias e instrumentos de enseñanza-aprendizaje contextualizados, y la incursión en programas y proyectos orientados al fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés en función de las etapas de desarrollo del ser humano. |
| A los aprendizajes | Ejecutar un proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la interacción social y sobre las bases del enfoque cognitivo y el método comunicativo; además, por medio de una investigación autónoma e integradora, en los distintos espacios socio-educativos, institucionales y universitarios. |
| A la interculturalidad | Impulsar la práctica de un diálogo de saberes en los procesos formativos, así como en las diferentes interacciones sociales, a fin de potenciar el desarrollo de cualidades y capacidades humanas, sobre las bases del respeto y valoración a la diversidad cultural, en concordancia con los principios del buen vivir establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, y sus proyecciones universales. |